

# EL TIEMPO

Teléfono n.º 25.

Dirección, Administración y Talleres: Paseo de Medina, 2.

AÑO XV

Nº 4.596

MURCIA

Viernes 17 de Febrero de 1922

Precio de suscripción: 2 pesetas.

## LA NUEVA CARCEL

Nuestro colega «La Verdad» dedica en editorial a estimular la ejecución de los católicos, que como dice muy bien esa mayoría de Murcia, en favor de las obras que se están realizando para la edificación de la Nueva Cárcel.

Es en realidad una obra que está reclamando la mayor urgencia. Por humanidad precisa que se haga un esfuerzo y que se legea llevarla a cabo; pues la situación que atraviesan los presos es agobiante.

La prensa toda, desde que las obras del cuartel de Garay obligaron al traslado del local, ha venido exponiendo los serios peligros que entraña la estrechez y las condiciones antihigiénicas del que ahora ocupa.

Por eso la resolución del presidente de la Diputación de acortar a esas obras ha sido acogida con beneplácito por la opinión y seguramente que si se encuentra el medio adecuado para ello, sabrá coadyuvar eficazmente a la terminación del nuevo edificio.

Recuerda con mucha oportunidad el colega el rasgo generoso del sonador vitalicio señor Guirao; pero ese rasgo aislado no puede rendir toda la eficacia que tendría si se hallase secundado por otros esfuerzos.

Por eso hemos dicho que precisa encontrar los medios necesarios para que la opinión se interese en las obras, y haga suya, la necesidad de que cuanto antes se vean realizadas.

Sabemos que el señor Escrivano no descansa en el afán de adquirir los medios necesarios para la construcción de las obras; pero si no

## DE FORTUNA

En la plenitud de su vida y víctima de traidora enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha dejado de existir en el día de ayer la distinguida señora doña Rosa Pérez Palazón, hija de nuestro buen amigo don Matías Pérez Carrillo y sobrina del Diputado provincial, nuestro querido jefe político don Juan Palazón Herreiro.

Las generales simpatías que por sus virtudes supo conquistar la difunta, lo inesperado de la cruel dolencia y el triste espectáculo de su acaecido padre, agobiado por el dolor y de los tres hermanos que pierden para siempre el amparo y el calor de su madre cuando más lo necesitaban, hizo que el entierro fuera una emocionante manifestación de pesame. Nuestro pueblo, siempre noble y cordial, acudió en masa, asociándose espontáneamente al duelo de la distinguida familia y testificando a don Juan Palazón y a don Matías Pérez el cariño que por ellos sienten sus paisanos. Parecía el imponente acto de hoy, compensación y desagravio del que en ocasión anterior, deslucieron, con inolvidable atropello, las hordas reformistas.

El lujoso fúero de cebra con horquillas de plata, fué asadurado en hombres de los servidores de la caza, llevando las cintas don José Sánchez, don Juan de los Ríos, don Alfredo Meca, don Tomás Bernal, don Francisco Pagan, don Julian Lozano y don Juan Belda.

Presidieron con don Juan Palazón, don Alfonso Palazón y su hijo

tria y del comercio de esta capital, donde era muy querido y respetado el señor Lores.

También vienen a los jefes y todo el personal de la fábrica de Fundiciones don Francisco Peña. Figuraban en la comitiva doce estandartes.

El cadáver ha recibido cristianamente sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

A su apanadísima viuda la respetable señora doña Carmen Tortosa Ramos; sentidos hijos, don José, don Enrique y doña Carmen, hija política, nietos, hermanos y demás familia, restituyeron la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la dolorosa desgracia que los acontecimientos la pongan en vía de realización; pero tomamos nota de su ofrecimiento, para que llegado el caso se vea si tiene o no la suficiente virtualidad para producir el efecto que el colega le atribuye.

Si hemos aludido a ella se solo por la necesidad del cementerio y para demostrar que la aspiración de esa mejora la sentimos todos igual y la anhela con interés toda la opinión murciana.

Precisa, pues, que nos compensemos todos de la obligación moral incluyendo en que nos hallamos de facilitar los medios necesarios para conseguirlo.

Una villa de la provincia, Totana, que seguramente cuenta con bastantes menos medios que Murcia, ha logrado levantar un magnífico edificio; de modo, que no es un imposible ni mucho menos, el que Murcia y en la proporción que reuniera las necesidades lo tenga a breve plazo.

Por eso nosotros alentamos al señor Escrivano para que no decaiga en su empresa, y confiamos en que todas las fuerzas sociales y políticas contribuirán a sacar adelante esa obra, que por igual interesa a todos los murcianos.

don Julian, don Juan Ruiz, don Salvador Soro, don Gerónimo Balda, don Salvador Palazón, don Miguel Soro y otras respetables personalidades, figurando en el acompañamiento cuantos valen y representan en este pueblo.

Reciba la distinguida familia dollente el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por tan irreparable desgracia y sirvalos de consuelo el homenaje de respeto y simpatía; que tan únicamente se les ha ofrecido y la consideración de que la difunta por su nobleza, por su virtud, por su resignación y su conformidad con cuantas adversidades y sufrimientos quiso Dios probarla, estará gozando del premio que el reserva a sus predilectos.

Correspondencia  
Fortuna 15 de Febrero de 1922.

ENTIERRO

Ayer tarde a las tres y media en la iglesia de Santa María se verificó el entierro del que fué en vida querido amigo nuestro el prestigioso industrial de esta plaza don José Lerca Torrijos.

Al fúero actuó concurriendo numerosos amigos del finado, figurando en la presidencia distinguidas personas, así como en el acto póstumo que como ya decimos fué numerosísimo, prueba de las muchas simpatías y de los sinceros afectos de que gozaba el señor Lerca Torrijos.

El entierro constituyó una sendísima manifestación de duelo, viéndose en la fúbera comitiva personas de todas las clases sociales y en particular de la indus-

tria y del comercio de esta capital, donde era muy querido y respetado el señor Lores.

También vienen a los jefes y todo el personal de la fábrica de Fundiciones don Francisco Peña. Figuraban en la comitiva doce estandartes.

El cadáver ha recibido cristianamente sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

A su apanadísima viuda la respetable señora doña Carmen Tortosa Ramos; sentidos hijos, don José, don Enrique y doña Carmen, hija política, nietos, hermanos y demás familia, restituyeron la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la dolorosa desgracia que los acontecimientos la pongan en vía de realización; pero tomamos nota de su ofrecimiento, para que llegado el caso se vea si tiene o no la suficiente virtualidad para producir el efecto que el colega le atribuye.

Si hemos aludido a ella se solo

## Por los teatros

Ortiz

La excelente Compañía de Luis de Llano que actúa en este coliseo, continúa obteniendo todas las noches francesos éxitos.

Anoché se celebró el beneficio de la notabilísimo primera actriz María Banquer, representándose la bonita comedia en tres actos del antiguo autor Carlos Arniches, «La chita del gato».

La obra, ya conocida de nuestro público, fué puesta en escena de admirable manera, obteniendo todos los intérpretes ruidosas salvas de aplausos.

Maria Banquer alcanzó un resonante triunfo. Su interesante papel de Guadalupe, lo interpretó con mucho cariño. Puso en su labor todo el caudal de su inteligencia artística, dando a la obra extraordinario realce.

Al final de los tres actos se alzó el telón repitiéndose veces, escuchando la benevolida silenciosa y entusiastas ovaciones.

De los demás intérpretes sobresalieron mucho la señorita Medina, señoras Movellán y Calvo y los señores Llanos (M.) y Larra.

Los demás, como siempre, muy discretos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Para esta noche se anuncia el estreno de la última producción de Pasco y Rosales «Meleher, Gaspar y Baltasar», obra que ha obtenido resonante éxito en la Corte.

Circo

La empresa de este hermoso coliseo prepara para el domingo, en sesión especial, que se celebrará a las doce de la mañana, proyectándose una película de gran actualidad, que constituye un verdadero acontecimiento cinematográfico.

El público podrá admirar el solemnísimo acto de la misa por S. S. el Papa Benedicto XV, dicha ante los Caballeros de Colón.

Es una cinta bellísima que merece ser admirada.

El Circo estará lleno el domingo.

## HUMORISMO PERIODÍSTICO

Para nuestro colega «Levante Agrario» no se ha escrito la frase de Severo Catalina: «Recordar es vivir».

Se conoce que el pasado le horroriza, y se sacude las vestiduras para que no infestione los pulmones el polvo de sus pasados errores.

No está mal, si ello es un acto de contrición perfecta y una firme resolución de no volver a pecar.

¿Por qué decimos esto?

Aquellos que hayan leído lo que decíamos anteriormente y la contestación que a ello dí *«Levante Agrario»*, habrán observado que salta por encima de los recuerdos que le refrescábamos y que son de información, para seguir en tono de humorismo su ataque al señor Pérez Mateos.

Es verdad que lo que decíamos no tenía defensa posible. O había que confessar de plano que la actuación de sus amigos y la misma del periodista ha sido un verdadero desastre, o había que callar y dejar pasar la nube en espera de mejores ocasiones.

De ahí que habilidosamente re-

+  
EL SEÑOR  
Don Antonio García-Morell Martínez

Falleció el dia 18 de Febrero de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su padre el señor  
Don Antonio García-Morell Navarro

Que falleció el dia 5 de Enero de 1920

y de la de su hermana la señorita

ROSA GARCIA-MORELL MARTINEZ

Fallecida el dia 8 de Abril de 1906

(Q. R. P. D.D.)

Estará mañana 18 la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta la una en la iglesia de la Merced.

Su sentida madre y esposa respectivamente doña Josefa Martínez López; hermanas e hijas; hermano e hijo político, y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encienden a Dios las almas de los fallecidos y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedará agradecidos.

Murcia 17 de Febrero de 1922  
El Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Avila, Orihuela y Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

V ANIVERSARIO

del señor

D. LUIS PASCUAL DEL RIQUELME  
Y SANDOVAL

que falleció el dia 18 de Febrero de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, desde las nueve hasta las doce, mañana 18, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Sus padres, los señores Marqueses de Peñacerra, su viuda, hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 17 de Febrero de 1922

El Exmo. o Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

curra a la salida por el fero y se brá hecho muy poco en los sembrados, pero en cambio llenó de barro los caminos de la huerta y las calles de la población.

La circunstancia de ser ayer jueves hizo que con motivo del mencionado hubiera extraordinario movimiento tanto en el Soto como en la erilla del río, y el arrastre del barro llegó hasta las calles céntricas.

El tiempo anda algo mevido pero sin decidirse a una lluvia franca que tantísimo anhelan nuestros agricultores.

## UNIVERSIDAD DE MURCIA

### Conferencias

Mañana viernes se celebrarán las siguientes conferencias, continuación de los cursillos comenzados:

Don Antonio Ipiens Laeasa, catedrático de química general, sobre «Iniciación al estudio de los compuestos orgánicos de la serie cíclica», a las tres y media de la tarde.

Don Recaredo Fernández de Velasco, catedrático de Derecho Administrativo a petición de los obreros ha trasladado a los viernes la conferencia de los sábados sobre «Legislación obrera». Será a las seis de la tarde.

Don Salvador Piquer, designado por la Academia de Medicina a invitación del Restorado, sobre «Delineuensis en los niños: Estudio Jurídico-Social».

## TEATRO ORTIZ

Gran Compañía de comedias de Luis de Llano

Función para hoy 17 de Febrero de 1922

Estreno del gran sainete juguetón en tres actos, original de los señores Pato y Resales,

## Melchor, Gaspar y Baltasar

A LAS NUEVE Y MEDIA.

## Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

### Grandes sesiones de cine por tarde y noche

Estreno de la primera película en 2 partes,

## LA COMPRA DEL BANCO

Estreno de la octava jornada de la gran serie,

## EL ATLETA INVENCIBLE

## BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Casa Matriz, MADRID-Alcalá núm. 31

### Sucursales

Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Ávila, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Llorente, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Mera de Tajo, Pedralba de Bracamonte, Puerto-Cádiz, Talavera de la Reina, Toledo y Vizcaya.

### Bancos y banqueros asociados

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Cuentas Corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de Crédito.—Compra-Venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giros de cartas de Crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres y todo gusto para los cuentacorrientistas y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

### CAJAS DE ALQUILER

Caja de ahorros

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de 4 por 100 anual.

Tratamiento del CANCER tumores malignos por el

## RADIUM

Dr. Claudio Hernández-Ros  
Pastor del Maestro letra C.  
MURCIA

## CASINO

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

### Banquete y baile

Mañana sábado a las nueve de la noche, tendrá lugar el baile que los alumnos de la Sociedad de Esgrima y Gimnasia de este Casino ofrecen al presidente del mismo don Antonio Gómez de Valero, con motivo de la terminación de las importantes reformas llevadas a cabo en la Sala de esgrima.

Las tarjetas para el banquete cuyo precio es de seis pesetas, están a disposición de quien quiera adquirirlas en la Secretaría del Casino, hasta el sábado a las doce de la mañana.

A continuación se celebrará baile de cenas organizado por el elemento joven de dicha Sala, que promete estar muy concurrido.

## "FLORECICAS DEL PLANTIO,"

Nuestro amigo don José Ramón, ha tenido la atenciónde enviaros un ejemplar, atentamente dedicado de la tragedia en verso, «Florecicas del plantio», de la que es autor, y que fué estrenada con rotundo éxito en el teatro Ortiz por la notable compañía americana Ada-Niva.

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido don José Ramón y le deseamos un franco éxito.

## Círculo Católico

### Conferencia de González Conejero

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el domingo próximo, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, el notable periodista y culto abogado don Francisco González Conejero.

Dadas las simpatías de que goza el conferenciante y las condiciones de inteligencia e ilustración que le adornan, esperamos que el domingo acuda al Círculo Católico una gran concurrencia.

Pidan en todas partes

Cerveza alemana

## - PILSATOR -

SIN RIVAL

## Instrucción Pública

### De la Sección

Con informe favorable del jefe de la Sección, se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza el expediente promovido por la maestra doña Concepción Pérez Avila, solicitando su acceso a 8.500 pesetas.

Por el Rector de este Distrito se han expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad para las escuelas vecinas en esta provincia a favor de los opositores con derecho a plaza, que a continuación se expresan:

Don José Carmona Cubero, para la escuela de Cañadas de San Pedro; don Basilio Sáez Toral, para la de Escobas; doña Agustina López, para la de Puebla de Mula, y doña Carmen Gómez, para la de Aledo.

## Inauguración de la nueva Central

## H de Telégrafos H

### POR TELEGRÁFO

#### Acto solemne

Esta mañana se ha celebrado, en el Palacio de Comunicaciones, la inauguración de la nueva Central de Telégrafos.

El acto ha resultado solemnisimo, asistiendo el Rey.

Este fue recibido por el Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, Maestre, Francisco Rodríguez, Conde de Colombe, los directores generales de Correos y Telégrafos y los alumnos y oficiales de servicio.

El personal todo tributó una entusiasta y larga ovación al Monarca.

Don Alfonso estuvo en la sala de aparatos, poniéndolos en marcha.

Después ordenó transmitir su saludo a todas las centrales de Telégrafos de España, a rvicio que se realizó rápidamente.

Para este servicio han funcionado los aparatos establecidos para precisión absoluta.

A continuación el Rey hizo entrega de premios a los telegrafistas.

En estos momentos se recibió una llamada del Comandante General de Melilla general Sanjurjo.

Este durante varios minutos es-

tuvo conversando con el Monarca

La conversación se interrumpió por la llegada de un telegrama de Manuel Zamora, padre de un soldado, que pedía datos sobre la situación de su hijo que pertenece al Regimiento de Valladolid.

El Rey, dijo al Director General de Comunicaciones que se atendiera lo que solicitaba el padre del soldado.

Entonces se telegrafizó a Marruecos, contestando a los pocos minutos diciendo que el soldado de referencia había salido del Hospital el día 2 del corriente mes y añadió que estaba camino de España.

Don Alfonso conferenció después con el Alto Comisario general Berenguer, quien le dijo que tuvo un espléndido día y que ninguna novedad ocurría en toda la zona.

El Rey pocos momentos después abandonó el Palacio de Comunicaciones.

El soberano felicitó efusivamente al Cuerpo de Telégrafos.

A la salida se repitieron las ovaciones al Monarca.

Este manifestó a Colombe que estaba muy satisfecho de la visita realizada y rogó que en su nombre felicitara al personal.

Este durante varios minutos es-

despacho que la dirigió de felicitación y saludó.

Expresa hacia la familia Real, sus sentimientos de paternal afecto, unidos con votos de prosperidad y la bendición para toda la Real Familia y para la nación española.

Se recorrió una gran feria que se impuso la mayor actividad en la transmisión de las comunicaciones contra rebeldes extranjeros.

## EL AEROPLANO

### "GRANADA"

Por telégrafo de la tarde

La comisión visita al Rey

La comisión de autoridades grancanarias que viene a Madrid con motivo de la entrega del aeroplano que aterriza el 10 de febrero.

El general Luque se extrañó de que el Gobierno rechazara la proposición como igualmente rechazó el ofrecimiento de diez mil alemanes que también se ofrecieron con idénticos objetivos.

Sin duda responde a un criterio, pero no debe demorarse la constitución de un Ejército Colonial.

Pagándoles bien podrán reunirse unos treinta mil españoles voluntarios.

Entonces la cuestión de África no constituirá la posadilla de ningún Gobierno.

## Ricardo Cierva en Zaragoza

Por telégrafo de la noche

### Cariñoso recibimiento

Zaragoza.—En el expreso ha llegado el abogado y diputado a Cortes por Albacete, don Ricardo de la Cierva.

Viene con objeto de informar en una causa que mañana se verá en esta Audiencia.

En la tarde en fué recibido por numerosos amigos.

Ha sido obsequiado con un banquete, que se ha visto concurridísimo.

## El Papa y el Rey de España

Por telégrafo de la noche

### Telegrama de Su Santidad

Don Alfonso ha recibido un telegrama del nuevo Pontífice Pío XI.

Expresa su agradecimiento por las felicitaciones que se le han enviado con motivo de su elección para el Pontificado.

Testimonia profunda gratitud al Monarca español por el efusivo

Por telégrafo de la noche

## BARCELONA

Comiendo el decreto de Cierre

ladores españoles que me regaló la caja puesta en Hamburgo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Viena 9 de Enero de 1922.—Firmado.—Emilio Moreno.

El mercado en Portugal

Consulado general de España en Portugal.—Num. 11

Excelentísimo señor.

Muy señor mío: En adición a mi despachamiento, 10 de fecha de 20 del corriente mes, cumplíme poner en conocimiento de V. E. que, según informes del señor viceconsul honorario de España en Setúbal, han sido exportadas últimamente de la expresada ciudad algunas, aunque pequeñas, cantidades de naranja para Burdos en esjas de madera, sin preparación del fruto, que no iba bien condicionado en el envase.

La mayor exportación se ha realizado por el puerto de Lisboa, siendo la causa de los señores González, Fenhay y Compañía Limitada la que está manteniendo ese negocio y ha exportado la cantidad a que me refiero en mi mencionado despacho.

De los informes personales por mí recogidos, y en vista de que el consumo interior absorbe la mayor parte de la producción, deduzco que la exportación del artículo no causará mayor perjuicio a nuestro comercio de naranja.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Lisboa 24 de enero de 1922.—(Firmado), Enrique Somoza.

El problema agrario

Colonización

por el Estado

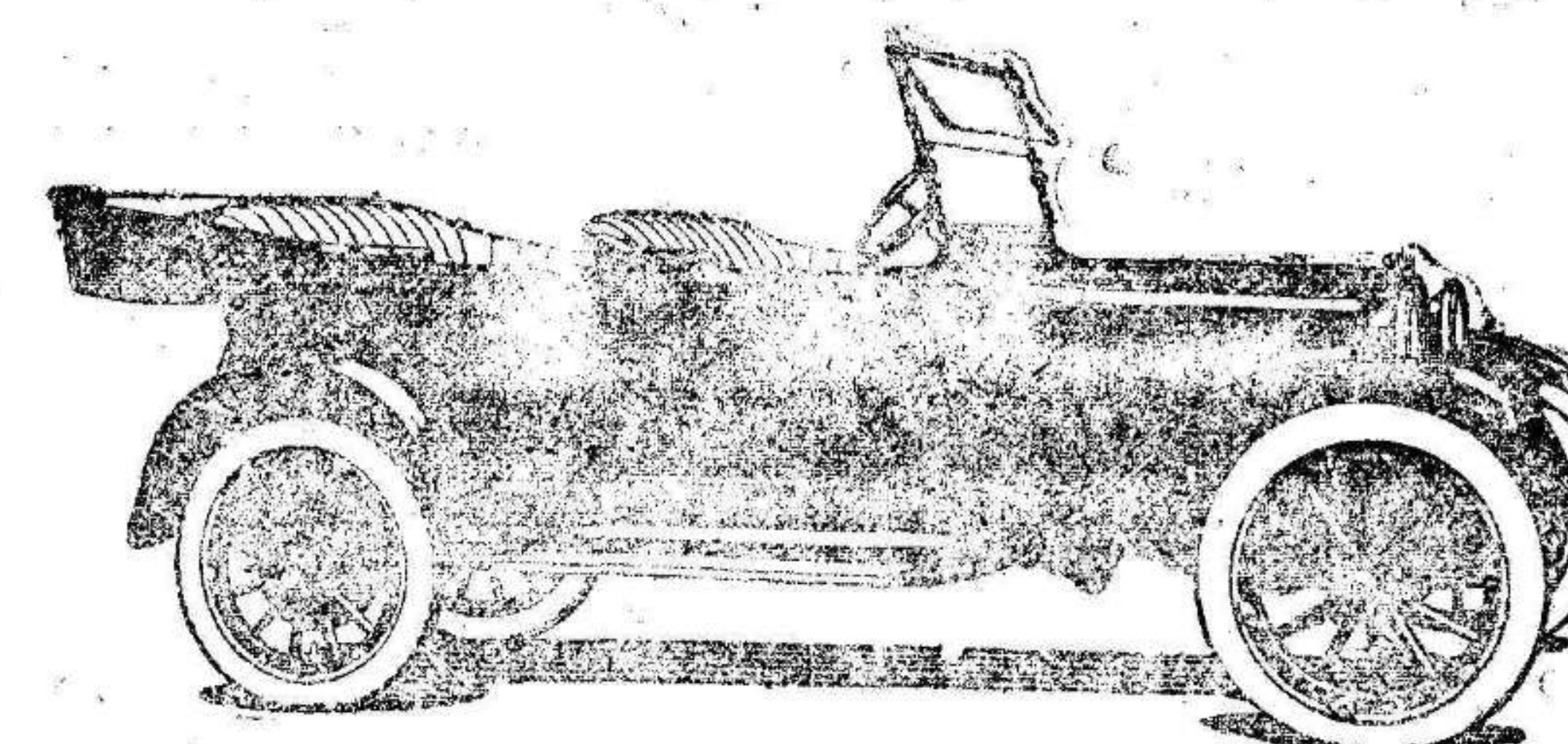
Alemania ha ensayado, alternativamente, la colonización oficial y la particular, empleando en cada sistema organismos especiales.

La colonización por el Estado fue encendida, por la ley de 26 de Abril de 1886, a la «Comisión colonizadora de las provincias de Prusia Oriental». La Comisión está regida por un Comité compuesto de un presidente y diez vocales, dos de los cuales son a su vez presidentes de las comisiones de Prusia Oriental y Posen.

Conforme a lo dispuesto en la ley de 26 de Marzo de 1908, dos de aquellos vocales son propuestos por las Cámaras agrícolas de dos provincias y como generalmente el Gobierno elige los demás entre los elementos agrícolas, estos elementos tienen siempre mayoría en el Comité directivo.

La amplitud de facultades otorgadas a la Comisión exige una administración vasta y complicada. Al comenzar el año 1911, el presidente tuvo bajo sus órdenes, en la oficina central de Posen, más de 30 altos empleados y 500 de personal subalterno.

La organización de estos servicios se ha modificado varias veces. Durante algunos años se practicó.



## EL AUTOMÓVIL DODGE BROTHERS MODELO 1921. ENTREGA INMEDIATA SUCESESORES DE R. SERVET Garage Internacional MURGIA

Automóviles **Peugeot**

PRIMERA MARCA FRANCESA  
Primer premio carrera Indianapolis 1919  
" " " Targa Foro 1919  
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble fáctón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres llaves; CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS. 14 HP. Carrocería torpedo doble fáctón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados;

**CAMIONES DE 4/5 TONELADAS**

EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hill Salón de Exposición.-Platería, 32 y 34. Murcia

tie el sistema de la división del decieno millones de marcos, con bajo. Había tres departamentos cuya suma la Comisión debía general: uno para la administración temporal de las propiedades, otro para la colonización subvencionar los gastos de preparación dicha y el tercero destinado a instalación y costear a para trabajos técnicos, exclusivamente para la organización de municipios, escuelas y parroquias,

La experiencia demostró, sin necesidad para el servicio de embargo, que no era práctico generalizar. El principal defecto de

este sistema consistía en que asistía la colonización propia mente dicha de la Administración que debe prepararla y organizarla. Actualmente, todas las

funciones están en una misma del capital representado por v-

mane, bajo la misma dirección.

La administración local de las sometida al pago de la anualidad, propiedades se confió a unos funcionarios llamadas «Intendentes»,

los cuales, no solo dirigen la explotación durante el período en que la Comisión la explota por cuenta propia, sino que toman parte muy activa en la colonización propiamente dicha. Estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

parte la colonización propiamente dicha, estos Intendentes ejercen gran influencia

en la formación de nuevas propiedades y dirigen las negociaciones con los colonos a quienes deben ayudar a establecerse. De su

